

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes a festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVII

TARRAGONA: Miércoles 27 de Noviembre de 1901

Núm. 286

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRABELL.

CONFITERIA

J. Escriu

San Agustín, 49.—Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y lunchs. Precios sumamente económicos.

ADRIANA FONT MARIÓ

Modista y profesora en corte

Se cortan patrones de vestidos y abrigos a medida.

Se necesitan oficiales y aprendices.

Rambla de San Juan, 38.—entresuelo

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Facundo y Primitivo mártires, Valeriano y Máximo obispos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Gregorio papa y confesor, Esteban abad y Rufo mártir.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

HOSPITAL.—Continúa dicha oración estando de manifiesto Su Divina Majestad por la mañana de ocho a once, celebrándose los ritos de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cinco a siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de Montserrat, en la Catedral.

MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Continúa en las iglesias y horas siguientes durante el santo sacrificio de la misa.

Catedral.—A las siete, en la capilla de Nuestra Señora del Claustró.

San Miguel.—A las siete, de la mañana.

Hospital.—A las seis y media de la mañana.

EL SR. ROIG Y BERGADÁ EN EL CONGRESO

Cuando los pueblos atraviesan por situaciones difíciles y el error trata de sobreponerse a la verdad aprovechándose de la perturbación o desfatigamiento que necesariamente ha de sentir todo organismo enfermo, es altamente consolador para los buenos patriotas ver elevarse dentro la esfera de la política un espíritu suficiente fuerte y sereno que, con autorizada voz e irrefutables argumentos, logre reaccionar la opinión pública, encauzándola en los justos límites de la razón y la justicia.

España, y muy particularmente Cataluña, con la pérdida de las colonias, sufrió un golpe terrible en su comercio, industria, y esto unido al germen del catalanismo, que al irse con miras, tal vez, interesadas procuró fomentar, han creado en el ánimo del laborioso y honrado pueblo catalán ideas malas y un malestar y zozobra continuas, que amenazan producir conflictos que es de todo punto necesario evitar.

Nuestro ilustrado paisano y particular amigo nuestro, D. José Roig y Bergadá en el notable discurso que acaba de pronunciar en el Congreso y que le ha valido entusiastas felicitaciones de amigos y adversarios, ha tratado con gran conocimiento de causa y una arrogancia y civismo, propios solo de los políticos eminentes, un problema que a todos interesa, que aún hoy miran con marcada prevención y que nadie, absolutamente nadie, había combatido en su esencia con la rectitud de criterio que lo ha hecho nuestro paisano.

Para que nuestros lectores puedan formarse concepto de la importancia política que encierra el discurso del

Sr. Roig y Bergadá, transcribimos lo muy resumido y a continuación en la siguiente forma:

«El programa catalanista hasta ahora apenas se ha discutido aquí, pues si bien es cierto que se ha dicho mucho acerca del mismo, los que han hablado de él lo han verificado sin conocerlo en rigor de la verdad y sin saber su importancia. Yo no soy sospechoso para los catalanistas ni para nadie, pues sabido es que tengo declarado que soy descentralizador y ansio la descentralización más amplia que pueda haber en lo administrativo.

Recuerda aquella célebre sesión en que el Sr. Robert se declaró conforme con las bases de Manresa, ó cuando menos con la parte sustancial de ellas, y por tanto, añade, es preciso ahora que los catalanistas expresen lo que desean; es preciso que nos convenzan de que la autonomía política que pretenden conseguir sería beneficiosa para Cataluña y no perjudicial para España.

Me interesa hacer constar que los diputados catalanistas, aunque se llamen regionalistas no lo son, porque más son enemigos acérrimos del regionalismo que regionalistas.

Cierto que el regionalismo desea conservar el idioma, las leyes, y las costumbres antiguas, pero en cambio los regionalistas han respetado siempre aquello que la historia ha sancionado, como es la unidad de la patria, y contra ella van los catalanistas en sus aspiraciones, y por lo tanto no pueden ser regionalistas; lo que son, lo que les conviene más que el dictado de catalanistas, es otra cosa, el de nacionalistas, y así en este concepto, es como deben llamarse desde hoy.

El catalanismo no es un movimiento social como han dicho algunos, puesto que no se caracteriza ni por la rapidez de su explosión ni por su fuerza expansiva.

Desde el año 1885 empezó el catalanismo a vivir políticamente y puede decirse que tuvo dos etapas y fue hijo verdaderamente de los juegos florales.

La primera etapa fue cuando los poetas de Cataluña hablaron de su amor a España; desde el año 1885 acá ha sido cuando empezaron a separarse algunos de la idea de patria; en el año 1885 se mandó un mensaje a la Reina; en el año 1888 vuelve el catalanismo a retonar y envía nuevamente un mensaje a S. M. la Reina; el año 1892 aparece el programa de Manresa; en el año 1898 formó el general Polavieja su partido y se unieron a él algunos de ellos.

Luego vinieron las Bases de Manresa y las declaraciones hechas por el señor Robert y demás diputados catalanistas.

El catalanismo ha tardado, pues, trece años en desarrollarse, y si fuese, como algunos han dicho, un movimiento social, habría tardado menos tiempo, porque si Cataluña, dada la gran cultura, fuerza y poderío en que deseara su independencia en nuestros días la habría ya conseguido ó habría corrido la sangre.

Por esto el catalanismo actual no tiene finalidad práctica.

Los catalanistas pretenden monopolizar la honradez, despojando de tal virtud a los demás políticos catalanes.

Deben corregirse de este defecto, porque en todos los partidos hay hombres honrados y hombres que no lo son.

Yo reconozco que entre ellos habrá y hay hombres honrados, pero también ellos han de reconocer que entre los demás políticos de España los hay también que tienen dignidad.

No considero fuera de la ley al programa de Manresa, y entiendo que su propaganda no puede castigarse como delito, sino que precisa discutirlo y combatirlo aquí.

Es un programa completamente exclusivista, como lo demuestra el

hecho sencillo de consignar que todos los empleados del Principado han de ser catalanes ó naturalizados en Cataluña.

Por esto ha despertado las suspicacias de todas las demás regiones españolas.

En lugar de este exclusivismo, lo que hubieron debido hacer los promovedores de estas bases si estimaban que Cataluña era más fuerte y querían marchar por el buen camino, era buscar los medios de ayudar a las demás regiones de España y salvarlas, porque la nación, más que les pesa, es un todo orgánico que tiene un fin propio que, lo mismo Barcelona, que Valencia, que Castilla, que todos, tenemos que cumplir.

No viene a ser como una casa de comercio, como algunos lo han calificado, donde si un socio se porta mal ó sus negocios no andan conforme, se retira aquel, siguiendo los otros el negocio.

No; aquí todos estamos unidos por un interés más alto que es el de la patria.

Por qué en vez de este programa no habéis formulado otro para España formando un partido verdaderamente español?

Calificaba el Sr. Silvela de federalismo monárquico al catalanismo, y yo le niego este calificativo: el catalanismo es un federalismo indeterminado y peligroso.

Por esta misma indeterminación es un programa retrógrado, según lo demuestra la base 7.ª por la que la Constitución de las Cortes catalanas, con arreglo a ella, se haría por representaciones de clase, la lucha de clases no ha sido, y jamás,

Añade que no tiene fe ninguna en la raza latina para hacer federaciones.

Desde luego España, dice, estuvo algunas veces en mejores condiciones para federarse y jamás se federó.

El Sr. Rusiñol: Pero Cataluña se federó con Aragón.

El Sr. Roig y Bergadá: No es cierto; se unieron bajo una misma mano (Bien en la mayoría.)

Analiza el orador las condiciones de la raza latina para federarse y dice que españoles y portugueses intentaron efectuarlo una vez y Portugal tuvo que separarse de España.

Lo mismo ocurre con la raza latina de las repúblicas sudamericanas, que jamás podrán federarse.

Si España hubiese deseado la federación, nunca mejor ocasión que en la Edad Media, ó viniendo más a nuestros días, en la Constitución del año 1812 en cuya época, a pesar de haberse efectuado trabajos en ese sentido, se adoptó la forma unitaria, como se hizo también a Francia y en otros países.

Recuerda la época de los cantonales para decir que el federalismo no es posible en España, como quedó demostrado con el hecho de que el capitán del federalismo—el mismo Sr. Pi y Margall—pedía por unos instantes las facultades del dictador para arreglar el caos en que se encontraba la nación.

Defendeis la autonomía política alegando con motivo que hay sensibles diferencias así en el idioma como en las costumbres, y yo os recordaré que existen muchos pueblos de forma unitaria, y sin embargo en algunos de ellos existen lenguajes, costumbres y tribunales distintos, como ocurre con el Reino Unido, formado por Inglaterra, Escocia é Irlanda, distintos entre sí, y que sin embargo forman un solo país.

Hay también otros pueblos que contienen regiones de condiciones sumamente diferentes, como Italia, por ejemplo.

Entre Calabria y el resto de la nación hay más diferencias que entre Cataluña y las demás regiones españolas, y sin embargo no piden la autonomía política.

El Sr. Rusiñol: Empiezan a pedir.

El Sr. Roig y Bergadá: No; lo que piden es la descentralización administrativa.

Los catalanes tienen la misma libertad que los demás españoles.

Creéis que Cataluña sola ganaría más, llegaría a cobrar más desarrollo declarándose independiente de España?

No lo creáis, y sino mirad la época aquella en que fue independiente y vereis que, a pesar de que figura como la época más hermosa y brillante, la Cataluña de entonces, la Barcelona de aquellos días no es la de hoy próspera y rica por todos conceptos, y esto que ante la unidad nacional dicen que ha perdido su rango y prestigios.

(Tres grandes salvas de aplausos acogen estas palabras.)

Es que queréis la guerra civil? Pues bien, implantando esta política la guerra civil sería un hecho.

Hoy quedan en la penumbra muchas cosas que saldrían entonces a la superficie, y si como nación independiente quisierais legislar, entonces veriais que hay elementos clericales y liberales dentro de vosotros.

Suponed que se os concediera esta autonomía que solicitáis ¿creéis que el partido liberal se dejaría dominar por los reaccionarios?

No, porque vendrían perturbaciones del orden público.

Además, esta doctrina de la autonomía política que pedis es peligrosa, porque va directamente a buscar la independencia de Cataluña.

Siento en el alma tener que pronunciar aquí esta palabra.

Vosotros pretendéis legislar sólo para Cataluña.

El señor Rusiñol: No; para todos.

El señor Roig y Bergadá: Queréis sólo legislar para Cataluña, mejor dicho, para Barcelona.

Es preciso que las ventajas se concedan a todas las provincias, puesto que creéis que el régimen es bueno.

El señor Robert: No; para las provincias que lo quieran.

El señor Roig y Bergadá: No; aunque no lo quieran; si es bueno, será bueno para todos.

Los motivos porque pedis esta autonomía son únicamente para que venga a consagrar la nacionalidad, y esto me hace temer que queréis ir a parar a la independencia; pues cuando el estado autonómico se viera fuerte y robusto iría a la natural integración de todas las facultades que hoy todavía reserváis al poder actual.

Además ¿porqué medios creis que venga la implantación de la autonomía?

Solo puede implantarse por tres medios posibles: el uno es por la legalidad; otro es por medio de las armas; el tercero con el auxilio de una nación extranjera.

grande en toda España respecto del poder central, y en Cataluña especialmente, un 75 por 100 de catalanistas, lo que tienen es disgusto, como en todas las demás provincias; disgusto exacerbado por las especiales condiciones en que se encuentra la población.

Es preciso, para contrarrestar al catalanismo, hacer algunas concesiones en sentido descentralizador.

Pero estas concesiones se han de hacerse pronto.

Hay ante todo—añade—que hacer entre los catalanes una administración honrada.

(Rumores.)

No es que censure la que hoy se haga; claro que a Cataluña van los mismos empleados de las demás provincias, pero en Cataluña hay que mirar con especialidad este asunto, porque el Gobierno, allí más que en ningún sitio, debe ser un poder tutelar; pero nunca una madastra.

Refiere con este motivo casos ocurridos de haberse embargado fincas por débitos a la Hacienda, lo cual ocurre en iguales casos en todas las demás provincias, y dice que está que en el resto de España no tiene importancia, allí si que la tiene, porque hay que tener en cuenta que no se puede hacer allí que se odie la Administración central, pues este odio que se limita en un principio al Gobierno, puede seguir adelante y convertirse en odio a la nación.

Concluye el señor Roig y Bergadá dirigiéndose a los diputados catalanistas, diciendo que los que han dado el anuncio de la tranquilidad pública en Barcelona, para lo cual no tienen que hacer más que contenerse algo en la forma en que hasta ahora han seguido su propaganda, a veces hasta por medio del insulto, y que esto ha contribuido a que los ánimos se excitaran.

Debeis aconsejar a vuestros amigos, puesto que real y verdaderamente tenéis fuerzas en Barcelona, debéis aconsejarles que por amor a España, por amor a Cataluña, cesen en esta propaganda en la forma que lo hacen, forma injuriosa a veces; que la propaganda sea noble y culta; que se discuta solamente la política en el orden de las ideas; y de este modo contribuirían a algo útil, a algo benéfico para todos; a pacificar los espíritus de Cataluña y de España entera, hoy sedienta de ella.

(Muy bien, en toda la Cámara.)

Después de leídas las convincentes y correctas frases pronunciadas por el Sr. Roig y Bergadá, confesamos, sin vacilaciones de ningún género, que abundamos en las ideas que con respecto al catalanismo sustenta, y felicitamos sinceramente y con entusiasmo al ilustre paisano y particular amigo que tan hermosa peroración parlamentaria ha pronunciado, interpretando fielmente los sentimientos de los elementos sensatos de Cataluña.

“LA REINA DE LA NIEVE”

Esto que a continuación voy a describir, acaeció durante una hermosa tarde de Mayo en el año 18... Caminabamos de cacería, D. Francisco Urizar, rico propietario que habitaba en un pequeño pueblecillo situado a corta distancia de la pintoresca Villa de Burguete (Navarra) y yo, llevando con nosotros cuatro hermosos perros, por las veredas y caminos que dan acceso a las elevadas montañas que cruzan aquellos terrenos, no lejanos de esta población, cuando el tío Paco, como yo le llamaba y era conocido por toda esta comarca, me dijo con tono satisfecho; buena tarde de caza se nos prepara al mismo tiempo que descargaba su escopeta sobre una liebre que divisó

á corta distancia desde donde nosotros nos encontramos. El animal con la cabeza destrozada, fué rodando por la pendiente loma de la montaña y uno de mis perros con ligereza extraordinaria y despreciando la escabrosidad del terreno, corrió hacia ella: y asíéndola por el lomo nos la trajo dejándola á nuestros pies. D. Francisco se apresuró á recogerla y entonces pudimos apreciar que era una buena pieza de cuya caza se vanagloriaba mi compañero, no sin despertar en mi ánimo profunda envidia.

El tío Paco se adelantó algunos metros reteniendo en su poder dos de los cuatro perros que llevábamos, mientras que yo detrás, iba observando atentamente los espesos matorrales situados en ambos lados del camino y cualquier movimiento de mis dos perros, pero todo fué en vano, no presentándoseme ocasión para poder demostrar á mi compañero, que era tan buen cazador como él. D. Francisco detuvo su marcha y yo apresuré la mía, no tardando en hallarme á su lado. Ya allí, pude observar que nos encontramos en una pequeña planicie que tendría aproximadamente diez metros de largo por cinco de ancho.

El tío Paco dió algunos pasos deteniéndose ante las ruinas, al parecer de una casa. Yo le seguí. Quitóse el ancho sombrero de castor y el continuo movimiento de sus labios daba á entender que rezaba. Yo también me descubrí y rezé, sin saber á quien ni el porqué. Una vez que rezamos y nos cubrimos, le pregunté que representaban aquellas ruinas que le habían movido á orar y él, después de haber bostezado fuertemente y encendido el tabaco que contenía una larga y amplia pipa de madera de cerezo á la vez que hubo me indicado para que me sentara á su lado una gran piedra de forma irregular procedente sin duda de aquellas ruinas, me repuso, siéntese y escuche.

Esas ruinas me recuerdan una historia y esa historia dos desgraciados sucesos. Aquí D. Francisco hizo una corta pausa, para enjugarse con su gran pañuelo de yerbas, dos gruesas lágrimas que se deslizaban por sus arrugadas mejillas; luego continuó. Hace más de treinta años habitaban en la casa de que ya no quedan más que unas ruinas un matrimonio jovenes acrisolada. De su casamiento tuvieron una hija á quien pusieron por nombre Carmen.

Así como esta físicamente se fué desarrollando, llegando á ser la moza más hermosa de todos estos contornos, así también lo verificaba moralmente y las cualidades más puras encarnaron en ella haciendo de su gentil persona un ser inapreciable. Era conocida en la comarca por el sobrenombre de «La Reina de la Nieve». Interrumpí al tío Paco preguntándole por la causa que había motivado tal dictado, y me repuso. Obedece el que la denominaran de ese modo, primeramente de la blancura nacarada de su seductor semblante y en segundo lugar, porque uno de sus mayores placeres cuando nevaba, era jugar y hacer grandes bolas con dicho meteoró.

Los mozos de todos estos lugares, se disputaban el ser novios de la hermosa aldeana, pero ninguno llegó á enamorar el corazón de aquella criatura encantadora, sino Pedro, guapo mozo, hijo de unos labradores muy ricos y que residía en el pueblo inmediato á este. Así como Carmen, física y moralmente considerado, nada dejaba que desear, pues á su extraordinario y esbelto desarrollo varonil, unía el estar dotado de tan buenos sentimientos, que como aquella se hacía digno del respeto y aprecio de sus semejantes. La boda de ambos, había de celebrarse en plazo breve.

Una tarde, como de costumbre, Pedro se despidió de sus padres y marchó á visitar á su novia. Llegó la noche y no había regresado á su casa, siendo así que al anochecer, siempre estaba de vuelta. Pasó el día siguiente, y sus padres no tuvieron noticias de él, continuando en la misma angustiosa situación. Carmen y su familia manifestaron que aquella tarde no había ido á visitarlos.

Los padres de Pedro pusieron en movimiento cuantos medios tenían á su alcance, pero en vista de su nulo resultado, dieron parte á la justicia, la cual llevó á efecto infinidad de pesquisas y reconocimientos por todos estos alrededores encontrando,

después de incesante trabajo, el cadáver de Pedro al pie de un altísimo barranco.

Hicieron innumerables prisiones, pero, como se demostró claramente que Pedro no tenía ningún enemigo personal, reconocido y si solo que le envidiaban los demás mozos por ser novio de Carmencita, pero que esta envidia no podía haber dado lugar á cometer un crimen, demostrándose á la vez que bien pudo también suceder muy fácilmente que Pedro resbalara ya cerca de la cumbre del barranco al intentar subirlo, pues abreviaba la distancia, atravesándolo, entre su pueblo y la casa de Carmen, la justicia se declaró impotente, por no encontrar pruebas que pudieran ofrecer sospechas de que se había cometido un delito y si muchas probabilidades de que hubiera acaecido una desgracia, dando por terminados todos sus trabajos.

Carmencita enfermó. Una palidez cadavérica cubría su semblante. Se pasaba los días llorando, y solo pronunciaba el nombre de su malogrado Pedro. La trísticia se apoderó de ella dejando de existir después de cuatro meses de continuo padecer.

El entierro se verificó en una fría tarde del mes de Febrero. El cielo se iba cubriendo de blancuecitas nubes. Los pájaros piaban tristemente. Todo denotaba tristeza.

Después que el sacerdote hubo rezado varias oraciones y respuestas ante el ataud, entre cuatro hombres y yo era uno de ellos, lo colocamos sobre nuestros hombros, poniéndose en marcha el fúnebre cortejo, llevando cada acompañante un farol, pues era imposible alumbrar con velas á causa de los grandes copos de nieve que empezaron á caer. El sacerdote rezaba en alta voz. Todos contestábamos.

Una vez ya en el cementerio, fué colocado el féretro en su fosa, rezando todos los acompañantes con el sacerdote por aquella hermosa criatura, que murió amando de veras. El ataud ya dentro de la fosa, fué cubierto con tierra, sobre la cual depositamos abundante nieve, en recuerdo de uno de los placeres más queridos de la desgraciada Carmencita. Todos nos marchamos.

Aquí tiene usted descritos, concluyéndome el bueno de don Paco, en sus menores detalles, unos sucesos que jamás se han borrado de mi memoria.

ANTONIO ALBALADEJO. Tarragona, Noviembre de 1901.

SUETOS

Hace unos días que en las oficinas del Gobierno civil se nos van quitando á la sordina la mayor parte de facilidades que de tiempo inmemorial viene concediéndose en aquel centro á los representantes de la prensa, para que puedan cumplir debidamente con el público.

Como de seguir por el camino emprendido, verémosnos en el caso de prescindir de aquellas noticias, prometemos dar á nuestros lectores en compensación de las mismas, una detallada y pintoresca sección de variedades que ha de constituir el más grato solaz de nuestros suscritores.

En la revista de la obra, estrenada el pasado domingo en el «Ateneo», apareció un error de caja que conviene rectificar. Dice *Maridatje de l' oncle ab l' esparver*, debiendo decir: *Maridatje de l' auceñ ab l' esparber*.

Y ya que de errores de caja hablamos, debemos rectificar otros dos que se deslizaron en la «Charada rápida», publicada en nuestra última edición: Dice «Vocal y navegación» Total: aye; siendo así que la verdadera charada estaba planteada en la siguiente forma: «Vocal y negación» Total: ave.»

Mañana se unirán en indisoluble lazo en el altar de San Jorge de la ermita del Rosario de la vecina ciudad de Reus, nuestro estimado compañero en la prensa y director de *Lo Somaient* D. José Ferré Gerdre y la bella y distinguida Srta. D.ª Rosa Vallés y Badia.

Desearíamos una interminable luna de miel.

Se nos acaba de participar que en una casa de campo de la carretera de Vilaseca, se cometió ayer un robo consistente en colchones, prendas de uso y todos cuantos objetos encontraron en ella de algún valor ó que mereció, ser del gusto nada exigente de aquellos discípulos de Caco.

Por la Dirección general de la Deuda, ha comenzado el canje de los nuevos títulos de deuda perpétua al 4 por 100 interior, por las carpetas provisionales de la misma deuda, anunciándose que muy en breve serán remitidos á las provincias los correspondientes á las facturas presentadas en las Delegaciones de Hacienda.

Oportunamente avisaremos á nuestros lectores el recibo en esta provincia de los referidos títulos.

La Real Academia de la Historia anuncia para el domingo 1.º de Diciembre la recepción pública del señor D. Francisco Silvea.

A pesar de cuanto se contradigan los políticos ingleses, es lo cierto que la situación del ejército de aquella nación en el Africa del Sur no puede ser más deplorable, y que el partido que sostiene la guerra ha incurrido en gravísimas responsabilidades que quizá muy pronto han de serle exigidas.

En apoyo de esta afirmación tenemos el nuevo hecho de que da cuenta la prensa gran-circulación, de que numerosas fuerzas británicas han sido por completo derrotadas por los boers en un combate sostenido cerca de Millersdoorff, con pérdida de un comandante, tres oficiales y cuarenta y dos soldados muertos y más de cien prisioneros.

Si esta es la manera que tienen los ingleses de someter á los boers, tendremos guerra para tiempo y no con el resultado final que aquellos se prometían.

Según leemos en el *Diario del Comercio* de Barcelona, un reputado médico que tiene establecida su consulta en la calle de la Unión, fué víctima de un atraco en su propio despacho por un falso enfermo, que en el acto de ser reconocido sacó un revólver, amenazando de muerte al doctor si no le entregaba cuanto dinero llevara en caso de pedir auxilio.

Para evitar el consiguiente escándalo y el susto de los clientes que esperaban, el agredido entregó á su extraño cliente 80 duros que guardaba en un mueble.

Anteayer 25, hubo en Madrid capilla pública en el Real-palacio con motivo del 16.º aniversario de la muerte del inolvidable monarca don Alfonso XII, siendo numerosa la asistencia de grandes de España y representaciones del ejército, de la política, la literatura y la banca que acudieron á rendir un tributo á su memoria.

También en Paris ha hecho decir misas la Reina D. Isabel 2.ª en sufragio del alma de su hijo.

Vuelve á hablarse estos días de los cautivos españoles de Marruecos, asegurándose que aquellos viven y que muy próximamente será devuelta la mujer, ofreciendo mayores dificultades de la de su hermano. Se añade que las kábilas en cuyo poder se hallan los prisioneros, están muy prevenidas y aliadas con otras inmediatas para resistir al Sultán, cuyas tropas no las han atacado ya por temor á un descalabro.

De Real orden se ha dispuesto que los directores de los Centros docentes, formen en 31 de Diciembre próximo, una estadística de los alumnos matriculados en este curso.

Después de una corta residencia en Barcelona, ha salido para Madrid el propietario de *La Correspondencia de España* y diputado á Cortes por Puigcerdá, señor marqués de Santa Ana.

Despierta gran interés el sumario instruido en averiguación de los autores del incendio de iglesias, en la provincia de Ojedo. Dícese que está comprometido un anarquista, aunque como el asunto está *sub judice* es imposible precisar la exactitud. Ayuda al Juzgado en la instrucción el distinguido teniente fiscal de la Audiencia, confiándose por su pericia en que descubrirá á los culpables.

Esta noche se estrenará en el Teatro Principal la preciosa comedia en tres actos «Lo Cursi», original del conocido autor D. Jacinto Benavente. La acción pasa en Madrid durante la época actual y según referencias el argumento es sumamente interesante, habiendo sido muy aplaudido en la Corte y demás teatros en que se ha estrenado.

Telegrafían de Montbrison, (Francia) que el cura de la iglesia de Santa Agata y su criada han sido asesinados durante la noche del domingo último.

Los cadáveres no se descubrieron hasta la mañana siguiente, apareciendo horriblemente mutilados. Los asesinos no han sido habidos.

Se han efectuado en la línea de Madrid á Irún las pruebas de los aparatos de alarma que, para poner en comunicación á los viajeros con el maquinista y demás empleados del tren en marcha, está instalando en su material la Compañía del ferrocarril del Norte.

Los resultados fueron muy satisfactorios, pues se obtuvo la parada del tren por el maquinista, según los casos, á los veinticuatro y á los treinta y cinco segundos de hacer la señal el viajero.

Dicen que el obispo de Tarazona irá á ocupar la silla metropolitana de Zaragoza; el obispo auxiliar de Valladolid irá á Tarazona; el de Menorca á Jaén, y á Menorca el auxiliar electo de Zaragoza, Sr. Castro.

El Sr. Paraiso ha recibido una solicitud que elevan á las Cortes más de ocho mil electores zaragozanos, protestando de no haber sido tomado en consideración el voto particular que la Unión nacional formuló á los presupuestos.

Participan de San Petersburgo que las últimas noticias recibidas con respecto al estado de salud de Tolstói dicen que no hay esperanzas de salvarle.

De Málaga dan cuenta que un carabinero en completo estado de embriaguez, injurió gravemente á un guardia civil y pretendió agredirle, para evitar lo cual, el guardia se vio precisado á disparar su matser sobre el agresor, causándole la muerte.

El Juzgado militar entiende en el asunto.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.

LOS FERINA.— Véase en la 4.ª plana.

Noticias marítimas

Según telegrama de Madrid recibido ayer, la Gaceta publica el anuncio de haber ocurrido en Veracruz varios casos de fiebre amarilla, por cuyo motivo se declaró sucia aquella procedencia.

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Málaga y esc. en 6 ds. y. Martos, de 1.046 ts., c. L. Benitez, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Abo y esc. en 18 ds. v. noruego Dag, de 345 ts., c. J. Gjeruldién, con tablonés, consignado á D. Emilio Borrás.

De Sevilla en 4 ds. v. noruego Glanwern, de 574 ts., c. Blichifield, con tránsito, consignado á los señores Boada hermanos.

De Reykiavioe en 21 ds. v. noruego Eros, de 272 ts., c. Stjelbred, con 120.000 kgs. bacalao para los señores Hijos de B. López, consignado á los Sres. Yda. y S. de P. Ferrer Mary.

De Bilbao y esc. en 29 ds. v. Cabo Creux, de 998 ts., c. V. Urrutia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Palma de Mallorca berg. gol. Sensat, con tránsito.

Para San Carlos I. Pepito, en lastre.

Para San Carlos I. Teresa, en lastre.

Para Vinaroz I. Maria Amelia, en lastre.

Para Port Vendres gol. Joven Pepita, con vino.

Para Génova y esc. v. Martos, con efectos.

Para Christiania y esc. v. noruego Glanwern, con efectos.

Para Marsella y esc. v. Cabo Creux, con efectos.

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, viento N. bonancible, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, viento N. bonancible, mar llana y horizontes acelajados.

Ayer salieron los vapores: «Martos», para Génova y escalas; noruego «Glanwern», para Christiania y escalas y «Cabo Creux», para Marsella y escalas, quedando fondeados al anochecer los noruegos «Dag» y «Eros» y el español «Julio».

GACETA DE MADRID

La llegada ayer á esta capital, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia

Dirección general de los Registros civiles y de la propiedad y del Notariado.—Lista de aspirantes á los Registros de la propiedad que se expresan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Subsecretaria.—Disponiendo, que por los rectores de Universidades y jefes de los establecimientos docentes se remitan á esta subsecretaria los datos que se expresan.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.

Dirección general de Obras públicas.

Subasta para la concesión de un tranvía con motor eléctrico de San Sebastián á Tolosa.

Declarando subsistente una concesión de terrenos hecha á favor de don Toribio Izcar.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de Alejo Brunet Montañez, soldado del regimiento de Dragones de Montesa.

Otra del mismo sobre minas.

Otra de la Administración de Hacienda sobre subastas para el arriendo de los derechos de consumos.

Edicto de la Arrendataria de Contribuciones.

Las alcaldías de Benifallet, Vallmoll, Cabacés, Vilanova de Escornalbau y Bellmunt anuncian subastas para el arriendo de los derechos de consumos, la de Vallmoll para el arriendo de los bajos de la Casa-Escuela y para el de los derechos de matadero, la de esta capital expone al público los presupuestos ordinarios para el próximo año y las de Cherta, Albiol, Montmell y Pira varios repartos.

Providencias judiciales de los Juzgados de Falset y Reus.

Notas administrativas

Por esta Delegación de Hacienda se han señalado para hoy los pagos siguientes:

Buenaventura Morte... 650.00

Por las oficinas de Hacienda han sido aprobados los repartimientos de la contribución rústica y pecuaria para 1902 de los Ayuntamientos de Poblá de Mafumet, Santa Coloma de Queralt, Mora la Nueva, Santa Bàrbara y Bellmunt.

Notas festivas

En un colegio de señoritas.

Lecciones de Historia Natural: «Los animales poseen realmente el sentimiento de la afección?»

La primera discípula.—Si, casi todos.

Y qué animal es el que siente mayor afección por el hombre?

Segunda discípula.—La mujer.

Un abonado de la calle de Sevilla se pasea á cuerpo gentil por la acera en una cruda noche de invierno, y al verle un amigo le dice, admirado: «Pero hombre, ¿no tienes frío?»

Lo que no tengo, es capa.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTACION DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRABELL, A. MON Y SANS HERMANOS

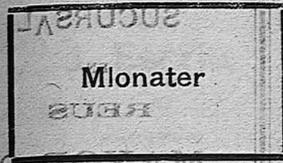
CHISTE ILUSTRADO



—Me besas... El tuyo es el beso de Judas.
—Es un beso cariñoso; ¡créeme. ¿No ves que vas tan mal vestida...?

Fogoso.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO



Mlonater

CHARADA RÁPIDA

Entre consonante y vocal, colocar una consonante.—Total: dolor.
Este.

SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR:

Al geroglífico comprimido.—Comandante.
A la charada rápida.—O-ca.

Casas recomendables

PROCURADOR.—D. Juan Forn. —Despacho, Cos del Bon, —12. Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta lamás económica.—Venta de sombreros.

TELEGRAMA.—Paris, Oebre, 14. Exposición universal concedeix diploma n Llanas d'un paraguas qu' ha exposat que la seda may s' espatlla.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

PARA sombreros Solsona, para los paraguas Llanas; los cubiertos á seis reales en la POSADA DE ESPAÑA. Rambla de San Carlos, 41

Ignacio Garcia

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 22 del actual acordó sacar á subasta el servicio de la limpieza pública de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público á fin de que en un plazo que no exceda de diez días, á contar desde la inserción del presente anuncio en el B. O. de la provincia, puedan formularse ante el Ayuntamiento las reclamaciones oportunas contra el citado acuerdo y condiciones aprobadas; advirtiendo que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 del R. D. de 26 Abril de 1900.

Tarragona 26 Noviembre de 1901. Miguel Maté.

Administración gremial de Consumos.

Se pone en conocimiento del público, particularmente de los señores comerciantes, industriales y cosecheros, que la Oficina Central de esta Administración ha sido trasladada á la calle de Cervantes, 5, 1.º, en donde funcionará desde el día 1.º de Diciembre próximo.

Tarragona 26 Noviembre de 1901.—El Administrador, Eduardo Llavore.

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.
NACIDOS.—Mercedes Espallargas García.—Magdalena Betriu Parés.—Cármén Pascual Rosell.—Antonio García Galiana.—Cármén Rius Capdevila.—Teresa Domenech Ciutat.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de día señor comandante de Luchana D. Leocadio Villacivil.
H. y P. capitán 5.º de Almansa.
Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchan 2.ª Almansa.
Paseo de enfermos Almansa.
El comandante sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

M. Cabré 44 litros vino, 5'28 pesetas.—J. Aymemí 74 id. id., 8'88.—J. Maset 480 ks. sal y 370 id. despojos, 25'48.—J. Font 60 litros vino, 6.—A. Barba 39 ks. aceite, 9.—J. Munté 785 litros vino, 78'50.—F. Martorell 66 id. id., 6'60.—J. Amat 4.000 ks. harina y 150 id. despojos, 100'60.—F. Coca 41 id. jabón y 58 litros vino, 11'95.—J. M. Virgili 318 kilos jabón y 262 id. aceite, 100'10.—J. A. Sans 414 id. aceite, 82'80.—J. Colom 124 id. id., 24'80.—R. Tarragó 1.450 id. carbón, 9'15.—C. Aragonés 1.368 litros vino, 126,90.—Ricola 480 id. id., 48.—E. Micola 1.100 ks. carbón, n'05.—J. Vilá 4 bocoyes alcohol, 10.—G. Oliva 6 id. vino, 7'50.—F. Artells 4 id. id., 5.
Por partidas menores de 5 pesetas 24'25.

Total, 696'74 pesetas.

Fielato de la Cantera

J. Oller 1.327 litros vino, 132'70 pesetas.—V. Freres 64 bocoyes vino, 80.—V. Granada, 3 id. aguardiente, 7'50.
Por partidas menores de 5 pesetas, 22'84.
Total 243'04 pesetas.

Fielato de San Pedro

B. hermanos 918 ks. sardina, 5'05 pesetas.—Vda. de A. Gil 1.026 idem id., 5'64.—B. Fortis 2.079 id. idem, 11'43.—S. Güell 11 bocoyes vino, 13'75.—S. Vinícola 10 id. id., 12'50.—V. Granada 4 id. alcohol, 10.
Por partidas menores de 5 pesetas, 7'75.
Total 66'12 pesetas.

Fielato de la Cadena

C. Boldú 500 litros vino, 60 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 9'72.
Total, 69'72 pesetas.

Fielato de Tetuán

F. Estillas 60 litros vino, 6 pesetas.—H. de B. Lopez 4 bocoyes de vino, 5.
Por partidas menores de 5 pesetas, 8'81.
Total 19'81 pesetas.

Fielato del Olivo

E. Wagner 4 bocoyes vino, 5 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 4'50.
Total, 9'50 pesetas.

Fielato de Mangrané

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'94.
Total 3'94 pesetas.

Fielato del Muelle

M. Aragonés 388 litros aguardiente de 18, 97'60 pesetas.—J. V. Gra-

nada 17.100 kilogramos pasas para vino, 42'75.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'58.
Total, 122'93 ptas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria.—Ramón Huguet 1 buey de 126'30ks. y 9 carneros de 107'00 id., 51'41.—Salvador Alimbau 12 carneros de 144'10 id., 33'26.—Juan Gaspá 1 buey de 177'10 id., 37'92.—Marcelino Ibañez 1 carnero de 12'80 id., 2'81.—Mariano Solé 3 carneros de 33'30 id., 7'41.—Juan Rimbau 2 bueyes de 308'70 id., 66'74.

Total 4 bueyes de 612'10 ks. y 25 carneros de 297'20 id., 199'55.

Carne de cerdo.—J. Balart 1 cerdo de 88 kilos 20'86.—R. Motilló 1 de 67, 16'98.—J. Ribot 1 de 80, 19'10.—M. Figuerola 1 de 96, 22'62.

Total, 4 cerdos de 331 ks., 79'56 pesetas.

Total, 279'11 pesetas.

Fielato Central

P. Mercadé 30 ks. petróleo, 6 pesetas.

Total 6 pesetas.
Recaudación total, 1516'91 ptas.
Tarragona 25 Noviembre 1901.—El Administrador, Eduardo Llavore.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 26, 15'12.
Cotización oficial del día de hoy
4 por ciento interior..... 71'50
4 por 100 idem fin mes..... 71'42
4 por 100 exterior..... 78'75
4 por 100 amortizable..... 00'00
Aduanas..... 000'00
Cubas (Emisión de 1886)..... 00'00
Cubas (Emisión de 1890)..... 00'00
Filipinas..... 00'00
Banco de España..... 492'50
Tabacalera..... 403'50
Nuevo empréstito..... 92'75
Cambios de París..... 42'45
Idem Londres..... 00'00
4 por 100 exterior..... 71'57

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 26, 15'45.
Cambios extranjeros
Londres á 90 días fecha..... 35'40 d.
Id. á la vista..... 35'90 p.
Paris á 90 días fecha..... 00'00 »
Id. á la vista..... 42'65 »
Efectos públicos
4 100 interior contado 00'00 00'00
» fin mes... 71'45 71'47
» fin próximo 00'00 00'00
» exterior contado 00'00 00'00
» fin mes... 00'00 00'00
» fin próximo 00'00 00'00
» Amortizable 92'75 92'90
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas 000'00 000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885..... 85'25 85'50
» 1890..... 71'15 71'35
Acciones fin mes
Banco Hispano Colonial..... 158'45 159'10
Medina-Zam. y O. á V. 25'20 25'30
Norte de España..... 49'10 49'20
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.. 68'00 68'10

TELEGRAMAS

Madrid 26, 11'15.
La enmienda que está tarde, según ya se dijo, será presentada al Congreso, pidiendo el aumento de 243.000 pesetas para servicios de Correos, va suscripta por tres diputados de la mayoría, un conservador, un gamacista, un romerista, un carlista, algunos republicanos, un independiente y uno de la Unión Nacional.
Madrid 26, 12'30.
Telegramas de Vigo detallan la colisión ocurrida en Bouzas á causa de las divergencias habidas entre los dueños y los marinos de las naves de pesca.
Se asegura que no escaso número de marineros, soliviantados

y dispuestos á cualquiera refriega, apedrearon á dos armadores, al secretario del juzgado municipal y á un maestro de escuela.

Al ocurrir la colisión el secretario antes aludido sufrió una herida en la cabeza.

También se afirma que sonaron algunos tiros y que después de los disparos quedó herido en una pierna un marinero.

Acudió al lugar del suceso la benemérita y restableció el orden.

Madrid 25, 13'10.
Despachos de Vigo dicen que en Porriño se incendió la fábrica de curtidos de que es propietario el Sr. Cabrera.

No ocurrieron desgracias personales.

Se calcula á unas 50.000 pesetas la cuantía de las pérdidas materiales.

Madrid 26, 15.
Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Gobernación y Hacienda.

El Sr. González ha puesto á la firma regia las siguientes disposiciones:

Concediendo á varios señores los honores de jefe de Administración.

Concediendo el título de villa al pueblo de Velcher (Granada), y el título de ciudad á la villa de Archidona (Málaga).

—El Sr. Urzáiz puso á la firma de la soberana un Real decreto reformando el reglamento orgánico del cuerpo de abogados del Estado, y otro restringiendo las facultades del ministro en lo referente á ascensos de dichos abogados.

Madrid 26, 15'30.
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo autorización para construir un pozo y un aljibe, con objeto de recoger las aguas de lluvia en una finca que posee en la segunda zona polémica del castillo de Montjuich, D.ª Rosa Puiglant.

Desestimando la petición del capitán de infantería D. Gabriel del Toro para que se le abonen sus diferencias de sueldo por pagas de navegación.

Concediendo abono de gratificación en filas, al sargento de caballería Manuel Fernández Rapaso.

Transmitiendo la pensión de la viuda D.ª Dolores Tauleda á su hijo D. José Carrasco.

Desestimando la petición de la viuda D.ª Juana Paul, en súplica de pensión.

Concediendo el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la Guardia civil retirado D. Modesto Aluñon.

Madrid 26, 16'20.

Hoy se han firmado los Reales decretos admitiendo la dimisión del gobernador de Sevilla Sr. Ordaz Aveçilla y nombrando para sustituirle al Sr. Manzano, que venia desempeñando el gobierno civil de Cádiz.

Madrid 26, 18.
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 71'45.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 42'45.
Libras, 35'84.

Empréstito nuevo, 92'75.
Paris 26, 18'15.

Confirmase oficialmente que un comando compuesto de 350 boers destruyó completamente la

columna inglesa que mandaba el coronel Fischer en las cercanías de Villesdorp.

El jefe de la columna resultó herido de suma gravedad.

Murieron también un capitán y muchos soldados y quedaron gran número de prisioneros en poder de los boers.

Paris 26, 19.

Ante la amenaza del comandante del cañonero colombiano «General Pinzón» de que iba á bombardear la plaza de Colón cuyo propósito comunicó á los cónsules extranjeros para que avisasen á los súbditos de sus respectivas nacionalidades, los oficiales de los buques extranjeros han influido cerca de dicho comandante para que aplaque el bombardeo á fin de que se pongan en salvo los extranjeros residentes en aquella plaza.

En consecuencia de estas gestiones, no se verificará el bombardeo de Colón hasta el viernes próximo.

Madrid 26, 20'10.

Entre varios proyectos de carreteras aprobados en el Congreso, lo fué uno que interesa á esa provincia y se refiere á la carretera de Espluga de Francolí á Tarragona y Lérida.

Madrid 26, 22'22.

Continúa en el Congreso el debate sobre el catalanismo.

El diputado regionalista don Bartolomé Robert en su rectificación declara que acepta las bases del programa de Manresa modificadas en ciertos extremos.—P.

Madrid 26, 20'10.

Entre varios proyectos de carreteras aprobados en el Congreso, lo fué uno que interesa á esa provincia y se refiere á la carretera de Espluga de Francolí á Tarragona y Lérida.

Madrid 26, 22'22.

Continúa en el Congreso el debate sobre el catalanismo.

El diputado regionalista don Bartolomé Robert en su rectificación declara que acepta las bases del programa de Manresa modificadas en ciertos extremos.—P.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy.
Estreno de la preciosa comedia en tres actos «Lo Cursi» y el juguete en un acto «Hija única».
A las nueve en punto.

IMPRENTA DE LA OPINION

Idioma francés Lecciones á domicilio por R. Busquer.
Plaza Pallol, 10, 2.º

Clases de matemáticas Preparación para carreras militares y Bachillerato por Esteban Morales, capitán de artillería retirado.
Rambla de San Juan, 67, 3.º

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE
A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

G. SERRA TRILLA

MÉDICO-CIRUJANO
ex-discípulo del eminente Dr. Azúa, en «Enfermedades de la piel»; ex-Médico-alumno del Instituto de Alfonso XIII de Bacteriología y Seroterapia.

Enfermedades de la piel.—Enfermedades crónicas
Consulta de 11 á 1
Conde de Rius, (antes Hospital), 20-2.º
TARRAGONA

Mercado de Tarragona

ACEITES.—Cotizamos: Finos del Campo, cuartán de 5'00 litros á 5'25 ptas; Urgel, de 4'50 á 4'75; Andalucía de 4'25 á 3'50; Arriería, de 4'50 á 4'62. ALMENDRA.—Mollar en cáscara, 38 á 39 pesetas los 50'40 kilos. La común, de 10 á 12 pesetas cuartera. Esperanza, 14 á 16. AVELLANA.—Embarque, de 28 á 29'00 ptas. sacó; negra escogida, á 36; cosechero, de 28'50 á 29 sacó de 58'40 kilos. ANISADOS.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 á 48 duros los 180 litros. Idem de 17 1/2 á 36 duros los idem idem. Orujo de 19 1/2 á 41 los id. id. Idem de 17 1/2 á 31 id. id. AZUCARES.—Granillos, 41 reales, arroba; blanquillos, 37 á 00; centífugos dorados de 38 á 00; cortadillos primera, 58 y 1/2 id. segunda, á 56. ALGARROBAS.—De 26 á 27 reales quintal viejas y de 00 á 22 reales nuevas. ARROCES.—Cotizamos: Almonquill, núm. 0, á 34'00 ptas.; núm. 1, á 34'50; núm. 2, á 34'56; n.º 3,

á 36'50; y núm. 9, á 37'50. Bomba, de 44 á 52 pesetas los 100 kilos. AVENA.—De 28 á 30 reales cuartera doble. ALUBIAS.—Del país de 24 á 25 pesetas cuartera. Pinet á 25. AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos; gris Biebau á 6'50 pesetas id. BACALAO.—Noruega primera, de 46 á 00 pesetas los 40 kilos; moreno, de 42 á 44; Islandia crecido, á 46; pequeño, á 38; Francés, á 44. CAFES.—Extranjeros, de 24 á 28 duros los 41'60 kilos; Puertorrico, Hacienda escogida á 32 y Puebla de 27 á 30. CACAOS.—Caracas de 5 á 5'50 pesetas kilo; Guayaquil de 3'80 á 4 id. id. Sto. Thomé de 3'30 á 3'50. ESPIRITUS.—Cotizamos: Rectificados.—De 77 á 79 duros los 500 litros según clase. De vino destilado.—De 63 á 64 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á 10'50 duros la carga de 24 1/2 grados. De orujo.—De 56 á 00 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados de 9 1/2 á 00 duros la carga de 24 y 1/2 grados. HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes:

De 1.ª de 17'50 á 18 reales arroba según clase y fuerza. Redonda de 16'50 á 17. 2.ª á 14 id. Terceras á 12. HABONES.—De 12'50 á 00 ptas. los 70 kilos. Falta de existencias. HOLLANDAS.—De 8 á 8 1/2 duros la carga. MISTELAS.—A los precios siguientes: Blancas de 38 á 42 pesetas, de 8 á 9 grados licor y 14 á 15 fuerza. Negras de 35 á 40 pesetas, según clase y grados. MENUDILLO.—De 6'75 á 0'00 doble cuartera. MAIZ.—Blanco país á 13 pesetas; Amarillo de 12 1/2 á 13 ptas., según clase. MOLAMA.—No hay. PATATAS.—Blancas á 18 reales los 40 kilos. Bufet 20 id. los id. Amarilla 19 id. id. SALVADO.—De 20 á 21 rs. cuartera doble. SARDINA.—De 18 á 22 pesetas millar, según clase y procedencia. SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo. SAL.—Cotizamos: Molida, flor á 1'50 pesetas, co-

rriente á 1'12 id. los 40 kilos; en grano, 0'90 peseta los 40 kilos. TRIGOS.—Aragón de 17 á 18. Gonileschers, á 17 pesetas los 55 ks. Marianópolis, á 18. Del país de 14 y 1/2 á 15 pesetas cuartera. VINOS.—Nuevos, tintos de 12 á 14 pesetas y á 4 reales el grado. Rosados á 5 id. el grado. Azufrados, á 4 1/2 id. grado. Cotizamos viejos á los precios siguientes: Prioratos superiores de 30 á 35 pesetas la carga. Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 3 á 4 rs. el grado. VINOS BLANCOS.—De 17 á 20 pesetas carga. Nuevos, de 4 1/2 á 5 reales grado.

Table with market prices for various goods like oil, sugar, and wine, organized in columns with headers like 'De Tarrag. a S. Vicente' and 'De S. Vicente a Tarrag.'

Servicio de ferrocarriles

Table showing train schedules for the month of November, with columns for 'SALIDAS' and 'LLEGADAS' for routes like 'De Tarragona a Valls' and 'De Valls a Tarragona'.

Table showing train schedules for routes like 'De Tarrag. a Llerida', 'De Llerida a Tarrag.', 'De Tarrag. a Vendrell', and 'De Vendrell a Tarrag.'.

SUCURSAL EN TARRAGONA Rambla San Juan, 41

Máquinas SINGER, para coser

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN REUS MAYOR, 9

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN CIRUJANO DENTISTA ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc. Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. S. Juan, 70, ent. OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etc. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, otchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias. Gratis á los pobres que acrediten serlo. Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entre-suelo, todos los martes.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Linea de Cuba México Servicio del Norte El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana. Servicio del Mediterraneo El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana. Linea de Venezuela, Colombia El 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor CATALUÑA directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana. Linea de Filipinas El día 7 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. Linea de Buenos Aires El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEÓN XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Fernando Poo El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Linea de Canarias El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Linea de Tanager Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, á Ripoll y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

La salud es el tesoro de la vida El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO. El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSIS, REGLAS DIFÍCILES ó NULAS, EXTREMOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO. Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitaréis las enfermedades infecciosas. Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías. Agente general para esta provincia.

ENRIQUE TERRÉ ASTO, Rebolledo, 17, Tarragona a quien deberán dirigirse los pedidos, para el por mayor. Depósito para España: GRAU Y C., Cristina, 9, entresuelo, Barcelona

EMULSION NADAL Unica que contiene el 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa. ES LA MEJOR Y LA MAS AGRADABLE Aprobada y recomendada por el Colegio oficial de médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, catedrático de la Universidad de Madrid, considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna, tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, de efecto notable en las embarazadas y en la infancia. El aceite está completamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no dá otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Se conserva indefinidamente sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne, recomendándose por su BONDAD, ECONOMIA y ser un PRODUCTO-ESPAÑOL.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS M. Nadal, Mayor, 17, Tarragona

TOS FERINA

CATARRO DE LOS NIÑOS El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el anti-séptico y balsámico

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu. Farmacia del Dr. Casasa.—calle Tallers. Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4. TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27. Pídase en las principales Farmacias y Droguerías Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

AGUA NAF SERRA

ESTA TRIPLE AGUA DE AZAHAR de perfumado y delicioso aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de un cuarto de litro á cuatro reales una. Al por menor: Farmacia del Centro. Al por mayor: Farmacia y Laboratorio de Antonio Serra.—Reus.—Importantes descuentos.

PEDIR AGUA NAF SERRA

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Pusulaciones, llagas bubónicas, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Diríjase al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canalejas, Barcelona.—Consulta de once á una 6 por escrito.—En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchí y Mirambell. NOTA.—Por derricho de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA, ha trasladado su farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canalejas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.